



Municipalidad de Itá
Ciudad del Cántaro y la Miel
Unidad Operativa de Contrataciones



Itá, 06 de Agosto de 2025

Señores
WINNER SRL
Presente

Me dirijo a Uds. a objeto de comunicarle lo siguiente; se resolvió por Resolución de Intendencia Municipal N° 3166 de fecha 06 de Agosto del año en curso, conforme a la oferta presentada, **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACION POR EXCEPCIÓN N° 01/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE TRÁNSITO"** - ID 472915.

LOTE	DESCRIPCIÓN	OFERENTE ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL DPTO. DE TRÁNSITO	WINNER SRL - RUC N° 80010090-5	Gs. 212.773.177
		TOTAL	Gs. 212.773.177

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles los siguientes documentos para la posterior firma del contrato.

Personas Físicas / Jurídicas
<ul style="list-style-type: none">• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
<ul style="list-style-type: none">• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
<ul style="list-style-type: none">• Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
<ul style="list-style-type: none">• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
<ul style="list-style-type: none">• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
<ul style="list-style-type: none">• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.



Micaela Rodríguez
Encargada UOC

